



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que hoy, personal penitenciario secuestró sustancias prohibidas provenientes de la visita, en el Complejo Carcelario N° 2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz Del Eje.

En el sector de control y requisa de la visita del Módulo 1, personal del Área secuestró 42 grs. de picadura de marihuana del interior de un preservativo que intentaba ingresar al Establecimiento, la concubina de un interno. Dicha sustancia fue hallada, por personal penitenciario en el box destinado a tal fin.

La mujer fue aprehendida y se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de octubre de 2015